

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 082/2025 de la sesión ordinaria
del 19 de mayo de 2025 realizada
a las 09:00 hrs., a distancia.

Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Isalia Nava Bolaños
Lorenzo Alejandro Méndez Rodríguez
Agustín Rojas Martínez
Ana Luisa González Arévalo
Minerva García Palacios

Consejeros Suplentes:

David Barrios Rodríguez
Dora Rosalía Rosales Sánchez

PUNTO ÚNICO PROGRAMA DE BECAS POSDOCTORALES EN LA UNAM 2025 - RENOVACIÓN.

De acuerdo con la Convocatoria del **Programa de Becas Posdoctorales** en la UNAM 2025 y sus Reglas de Operación, publicadas en Gaceta UNAM el 27 de febrero de 2025, la **Dra. María del Carmen Salgado Hernández**, presenta su postulación, ante este Consejo Interno para la **renovación de beca** dentro del mencionado Programa, por un año, a partir del 1 de septiembre de 2025; desarrollará la investigación denominada "Resiliencia ante los efectos de los desastres causados por huracanes en la costa de Guerrero y Oaxaca: el caso de las economías basadas en el turismo". El Dr. Armando Sánchez Vargas, Investigador de este Instituto fungirá como su asesor.

Subcomisión de Becas Posdoctorales

- Innovación, relevancia, pertinencia y nuevas perspectivas de análisis del proyecto de renovación.

El proyecto de investigación para un segundo año de estancia posdoctoral tiene como objetivo analizar la resiliencia de las principales economías locales basadas en el turismo de playa en los destinos turísticos más relevantes de las costas de Guerrero y Oaxaca que han sido afectados por huracanes en los últimos 20 años, mediante la identificación de las pérdidas económicas y la dependencia al turismo a nivel regional. La propuesta es innovadora por su enfoque territorial y empírico aplicado a regiones poco estudiadas, a diferencia del Caribe. La investigación es relevante por abordar comunidades altamente vulnerables ante eventos hidrometeorológicos intensificados por el cambio climático. Es pertinente en un país como México, expuesto recurrentemente a desastres naturales, y aporta nuevas perspectivas al identificar pérdidas económicas y niveles de dependencia al turismo local. Sus resultados buscan incidir en el diseño de políticas públicas para la gestión del riesgo y la adaptación territorial.

- Desempeño del becario durante su primer año, considerando la opinión del asesor (cumplimiento de programa de actividades y metas alcanzadas según el cronograma aprobado).

Cuenta con todos los elementos para cumplir satisfactoriamente con lo establecido en el proyecto para el primer año de estancia posdoctoral y desarrollar con éxito el proyecto propuesto para el segundo año.

- Estatus de productos comprometidos en su primer año (revisión de manuscritos y créditos explícitos al programa).

El artículo reporta un 90% de avance y será enviado a la Revista de Estudios Latinoamericanos sobre Reducción del Riesgo de Desastres. Participó en varias actividades académicas, como ponente en el Seminario de Posdoctorantes, la Semana Nacional de las Ciencias Sociales, el evento Explora Ciencia.

- Factibilidad del programa de actividades para un segundo año (cronograma).

Las distintas actividades planteadas en el programa de actividades son factibles de realizarse en el tiempo estipulado y considera la experiencia del primer año.

- Productos tangibles esperados para un segundo año.

Un artículo en revista indizada, la colaboración en un capítulo de libro y la participación en congresos académicos.

- Impacto del proyecto de renovación en la entidad.

El proyecto aporta conocimiento sobre la interacción entre vulnerabilidad territorial, turismo y cambio climático, temas prioritarios en la agenda nacional. Los resultados fortalecerán la investigación en torno a la resiliencia económica local, particularmente en regiones históricamente marginadas como las costas del Pacífico sur. Se alinea con el Plan de Desarrollo Institucional 2022–2026 al ofrecer alternativas frente a los grandes problemas nacionales vinculados con el cambio climático y la desigualdad regional.

Por lo anterior, la Subcomisión de Revisión de Becas Posdoctorales opina favorablemente sobre la renovación para el segundo año de beca posdoctoral de la doctora María del Carmen Salgado Hernández.

ACUERDO: De acuerdo con la Convocatoria del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2025 y sus Reglas de Operación, publicadas en Gaceta UNAM el 27 de febrero de 2025, este Consejo Interno opina favorablemente sobre la solicitud de renovación para el segundo año de beca posdoctoral de la Dra. María del Carmen Salgado Hernández, para desarrollar la investigación denominada “Resiliencia ante los efectos de los desastres causados por huracanes en la costa de Guerrero y Oaxaca: el caso de las economías basadas en el turismo”, bajo la asesoría del Dr. Armando Sánchez Vargas. Queda pendiente el envío de la copia de los artículos de investigación cuando sean publicados con agradecimiento explícito al programa.

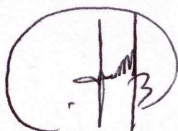
No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES



ISALIA NAVA BOLAÑOS



AGUSTÍN ROJAS MARTÍNEZ



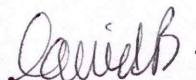
MINERVA GARCÍA PALACIOS



LORENZO ALEJANDRO MÉNDEZ RODRÍGUEZ



ANA LUISA GONZÁLEZ ARÉVALO



DAVID BARRIOS RODRÍGUEZ



DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ

JMME/iagv